



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO



Estado Libre y Soberano de Guerrero

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2024.

Conforme a lo previsto en el artículo 29 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 13 inciso d), 30, 56 fracción XXIX, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; relacionados con el numeral 7 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; así como en lo dispuesto en los Acuerdos Generales de Pleno 32: TEEGRO-PLE-25-11/2020 y 33: TEEGRO-PLE-25-11/2020; se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los asuntos que motivan la integración de los expedientes que a continuación se precisan, el Pleno de este Tribunal Electoral celebrará de manera **no presencial su NONAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN, el día 04 de diciembre del presente año, a las 14:30 horas.**

NP	Expediente	Actor/Compareciente	Autoridad Responsable/Compareciente	Ponencia
1	TEE/JEC/240/2024. Acuerdo Plenario	Claudia Martínez Sánchez.	Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y Comisión de Atención a la Violencia Política en Razón de Género Contra las Mujeres Militantes del Partido Acción Nacional.	V
2	TEE/JEC/251/2024. Acuerdo Plenario	Juan Carlos Pérez Bahena.	Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guerrero.	V
3	TEE/LCI/062/2024.	Dagoberto Castizo Hernández.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.	III

Lo que se publica, fijando la presente en los estrados de este Tribunal, **a las 14:15 horas del 03 de diciembre de 2024.**



Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz
Magistrada Presidenta
del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.